



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
JUZGADO 054 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 044							Fecha: 05/05/2021	
No Proceso				Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
11001	40	03	054	Ejecutivo Singular	JUAN ESTEBAN PAEZ RUIZ	JUAN MAURICIO SEPULVEDA TORRES	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/05/2021
2021		00144						
11001	40	03	054	Ejecutivo Singular	JUAN ESTEBAN PAEZ RUIZ	JUAN MAURICIO SEPULVEDA TORRES	Auto decreta medida cautelar	04/05/2021
2021		00144						
11001	40	03	054	Ejecutivo Singular	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ISRAEL ANDRÉS FARIAS MERINO	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/05/2021
2021		00146						
11001	40	03	054	Ejecutivo Singular	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ISRAEL ANDRÉS FARIAS MERINO	Auto decreta medida cautelar	04/05/2021
2021		00146						
11001	40	03	054	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A AECSA SA	JUAN CARLOS RESTREPO MARIN	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/05/2021
2021		00148						
11001	40	03	054	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A AECSA SA	JUAN CARLOS RESTREPO MARIN	Auto decreta medida cautelar	04/05/2021
2021		00148						



11001	40	03	054	Ejecutivo Singular	ASODATOS S.A.	MARIA CECILIA BENEDETTI	Auto inadmite demanda	04/05/2021
2021		00150						
11001	40	03	054	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	JORGE MARIO VILA	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/05/2021
2021		00152						
11001	40	03	054	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	JORGE MARIO VILA	Auto decreta medida cautelar	04/05/2021
2021		00152						
11001	40	03	054	Ejecutivo Singular	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	FERNANDO GARCÍA ARÉVALO	Auto niega mandamiento ejecutivo	04/05/2021
2021		00156						
11001	40	03	054	Ejecutivo Singular	CESAR AUGUSTO MORA TORRES	ALBA YANETH MORA TORRES	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/05/2021
2021		00160						
11001	40	03	054	Ejecutivo Singular	CESAR AUGUSTO MORA TORRES	ALBA YANETH MORA TORRES	Auto decreta medida cautelar	04/05/2021
2021		00160						
11001	40	03	054	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	MAURICIO CORREDOR ANGEL	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/05/2021
2021		00166						
11001	40	03	054	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	MAURICIO CORREDOR ANGEL	Auto decreta medida cautelar	04/05/2021
2021		00166						
11001	40	03	054	Ejecutivo Singular	JOSE OTONIEL CORREA FRANCO	LUZ MERCEDES DIAZ RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/05/2021
2021		00168						
11001	40	03	054	Ejecutivo Singular	JOSE OTONIEL CORREA FRANCO	LUZ MERCEDES DIAZ RODRIGUEZ	Auto decreta medida cautelar	04/05/2021
2021		00168						



11001	40	03	054	Ejecutivo Singular	SOPORTE VITAL S.A.	COMPLEJO INTERNACIONAL DE CIRUGIA PLASTICA	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/05/2021
2021		00172						
11001	40	03	054	Ejecutivo Singular	SOPORTE VITAL S.A.	COMPLEJO INTERNACIONAL DE CIRUGIA PLASTICA	Auto decreta medida cautelar	04/05/2021
2021		00172						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 5 DE MAYO DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.¹

JORGE EDISSON PARDO TOLOZA
SECRETARIO

¹ A partir del día 3 de mayo del año 2021, este Juzgado habilitó el siguiente FORMULARIO PARA RECEPCIÓN DE MEMORIALES Y SOLICITUDES, https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZi3oxIDB53BIEg9Kj-_YYS-ZUNTBNVFBDVINCVDJCuzRYWkVTVIJIIQ1Uy4u, dispuesto en la Plataforma Microsoft Forms, con el fin de que los profesionales del Derecho y las personas que intervienen dentro de los asuntos que aquí se tramitan, registren sus diferentes escritos, memoriales y demás solicitudes dirigidas a los expedientes que cursen en este Juzgado.

Téngase en cuenta que para la presentación de los escritos y demás solicitudes, se **deberá indicar de forma clara el número de radicado (con los 23 dígitos - Ejemplo 1100140030542020000100), así como el nombre de las partes en el proceso) para el cual va dirigido su escrito.**